MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

CONTRATO S.G. MINISTRO N° 150 /2015

CONVENIO MODIFICATORIO Nº 1 AL CONTRATO S.G. MINISTRO N° 82/2015

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los ..01.....días del mes de ..Julio..... de 2015, entre el **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES**, con domicilio en Oliva Nº 411 esquina Alberdi de la ciudad de Asunción, con RUC Nº 80004239-5, representado por **S.E. Econ. RAMON JIMENEZ GAONA**, Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, en adelante denominado el CONTRATANTE, por una parte, y la empresa **S&S CONSTRUCCIONES S.A.,** con R.U.C N° 80011985-1, domiciliado en Independencia Nacional N° 828 casi Humaitá, República del Paraguay, debidamente representada por el **Ing. OSCAR ERNESTO SOLER HEISECKE**, con C.I.N° 572.406, en adelante denominado el CONTRATISTA, por la otra, CONVIENEN en celebrar el presente Convenio Modificatorio Nº 1 del Contrato S. G. Ministro N° 82/2015 en el Marco del Llamado N° 28/2015 Licitación por Concurso de Ofertas Subasta a la Baja Electrónica para los trabajos de Mantenimiento y Reparaciones Menores en la Catedral Metropolitana, que se regirá por las siguiente cláusulas:

CLAUSULA PRIMERA – DOCUMENTOS CONTRACTUALES.

1.1. Los documentos contractuales firmados por las partes que pasan a formar parte integral del presente Convenio Modificatorio, son los siguientes:

a) El Contrato S.G. Ministro N° 82/2015.
b) Resolución Ministerial de Adjudicación Nº 666/2015.
c) Resolución Ministerial Nº 1007/2015 por la que se autoriza el Convenio Modificatorio Nº 1.

CLAUSULA SEGUNDA – MODIFICACION DE DENOMINACION.

2.1. Por cuanto el **CONTRATANTE** y el **CONTRATISTA** convienen en adecuar la denominación del oferente adjudicado, pasando de S&S CONSTRUCCIONES S.R.L a S&S CONSTRUCCIONES S.A.

EN FE DE LO CUAL, las partes firman el presente Convenio Nº 1 del Contrato principal en 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto de conformidad con las Leyes de la República del Paraguay en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ing. OSCAR ERNESTO SOLER HEISECKE
POR EL CONTRATISTA
S & S
CONSTRUCCIONES S.A.

Econ. RAMON JIMENEZ GAONA
POR EL CONTRATANTE